3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2018.

El Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, dispone en su artículo 10.1 que corresponden a la Consejería de Turismo y Deporte las competencias atribuidas a la Secretaría General para el Turismo de la entonces Consejería de Turismo y Comercio. En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo y en la Orden de 15 de mayo de 2014, por la que se modifica la Orden de 9 de abril de 2010, la persona titular de la Secretaría General para el Turismo tiene atribuida la competencia para la publicación de la Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo.

En atención a lo anteriormente expresado, se constituye el Jurado de los Premios Andalucía del Turismo 2018 con la siguiente composición:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Hernández, Consejero de Turismo y Deporte.

Vicepresidente: Don Diego Ramos Sánchez, Viceconsejero de Turismo y Deporte.

Vocales:

- Doña Susana Ibáñez Rosa, Secretaria General para el Turismo de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Doña María del Carmen Arjona Pabón, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Doña María Dolores Atienza Mantero, Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Don Alfredo Valdivia Ayala, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Almería .
- Don Daniel Moreno López, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Cádiz.
- Don Francisco Alcalde Moya, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Córdoba.
- Don Guillermo Quero Resina, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Granada.
- Doña Natalia María Santos Mena, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Huelva.
- Doña Pilar Salazar Vela, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Jaén.
- Doña María Monsalud Baustista Galindo, Delegada Territorial competente en materia de Turismo de Málaga.
- Don José Manuel Girela de la Fuente, Delegado Territorial competente en materia de Turismo de Sevilla.
- Don Miguel Sánchez Hernández, Presidente de la Comisión de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Doña Ana Alonso Lorente, Presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias.
- Doña Carmen Ortiz Pagés, en representación de Comisiones Obreras de Andalucía.

- Doña Estrella Salas Ruiz, en representación de Unión General de Trabajadores de Andalucía.
- Don Francisco Arteaga Alarcón, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.
- Doña María Ángeles Rodríguez de Trujillo, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.

Asesorará al Jurado en materia de igualdad, doña Adela Real Montero, responsable técnico de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Turismo y Deporte.

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, don Daniel Macías Troasur, Jefe de Servicio de Prospectiva, Formación/EOTA de la Secretaría General para el Turismo.

Sevilla, 22 de mayo de 2018.- La Secretaria General, Susana Ibáñez Rosa.